

LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,

TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS

OFICINAS: MADRID, PASADÉ DE MATHEO

SUSCRIPCIONES.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza o sellos de correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A MEDIO REAL línea por la mañana y a uno por la tarde.

NUM. 365. POR LA NOCHE.

—AÑO XII.

MADRID, DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1859.

TIRADA DE 14,000 EJEMPLARES.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincias cuyo libro a la correspondencia termina en 31 del corriente mes, se servirán renovarlo en tiempo oportuno, a fin de prevenir todo retraso en el recibo del periódico; en la inteligencia, de que dejarán de servirse las suscripciones el mismo día que concluyan los abonos.

MADRID 28 DE AGOSTO.

S. M. la Reina nuestra señora y su augusta familia, continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

La Caxeta de hoy contiene un decreto nombrando vocal de la junta redactora de un proyecto de ley general de aprovechamiento de aguas al Sr. Alfonso Martínez.

Por real orden del 24 ha sido declarada carretera de segundo orden la que, partiendo en Burgo de Osma de la de Valladolid a Calatayud, y pasando por Lodares, Hortezueta, Almazan, Moron, Valtueña y Monteagudo, termina en la carretera de Madrid a la Junquera.

Por el gobierno de provincia de Barcelona, se ha dispuesto que a fin de conocer a punto fijo los derechos de la ganadería y de la agricultura, los señores alcaldes de los pueblos convoquen a los respectivos ayuntamientos en sesión extraordinaria, a la que deberá asistir un número doble de propietarios y ganaderos. En estas sesiones se nombrará una junta que procederá al destino general de todas las cañadas, descansaderos, abrevaderos y demás servidumbres pecuarias que existan o tengan derecho a existir en sus respectivos términos jurisdiccionales, así como al de todas las demás servidumbres de interés público que por cualquier concepto se reclamaren en el acto de la citación, que una vez deslindadas y clasificadas serán igualmente amojonadas.

Se han verificado en el ministerio de Fomento las subastas de la segunda sección de las carreteras de Orense a Ponferrada, y de este último punto a Luarca, quedando esta adjudicada a la Sociedad general de Crédito Barcelonés. Para la primera no se ha presentado licitador alguno. En Orense fue admitida para la segunda sección de la carretera de aquella ciudad a Ponferrada, la proposición de D. Antonio Rodríguez, por la cantidad de tres millones noventa y cinco mil reales, como mejor postor.

La escuadra inglesa del Canal, compuesta de *Royal Albert*, de 21 cañones, con el pabellón del almirante C. H. Tremante, del *James Wyall*, del *Algie*, del *Heros*, del *Agamemnon*, todos de 91; del *Emerald*, de 51; del *Diademe*, de 32; *Flyngtest*, de 6, salió el 20 de Portsmouth para cruzar la vista de las islas Seilly. Los buques que permanecen en Spithead son el *Mersey*, de 40; la fragata *Sidon* y la *Serut*, de 24; y los vapores *Gorgon* y *Pioneer*.

Damos las gracias a *La Epoca* por la manifestación que acerca de la autenticidad de nuestros despachos hace en su número de anoche. Jamás LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA ha recurrido al punible medio de fraguar despachos y celebraría por el contrario que la celosa dirección del ramo, reclamase contra la publicación de toda noticia que se pusiera bajo la forma del despacho telegráfico sin haber pasado por el telégrafo.

El Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, ha sido nombrado vocal del Consejo supremo de Instrucción pública. *La Epoca* dice que acaso este distinguido orador dejará de formar parte del Consejo de Estado.

Por real orden se ha mandado que la cerca de tabla que rodeaba al Hospital de la Princesa, sea sustituida, con arreglo al plano del edificio, por una elegante verja de hierro.

En el campo de Plojeschti (Moldavia) estalló un incendio el 30 de junio último, que se considera como la consecuencia de un atentado contra la vida del príncipe Alejandro Couza. Había devorado varias tiendas y se creía poderlo dominar, cuando se levantó una terrible tormenta de repente, que dió nuevo impulso al fuego, paralizando todos los esfuerzos que se hacían para apagarlo. La mayor parte del campo y casi todas las municiones que en él había fueron reducidas a cenizas.

Parece que son catorce las proposiciones presentadas ofreciendo terrenos para la Esposicion de 1862, la mayor parte de ellas inadmisibles por las malas condiciones de situación, siquiera

sea barato el precio a que se proponen los terrenos. Una comisión examina en estos momentos las localidades propuestas; pero las que indudablemente reúnen mayores probabilidades de elección segun *La Epoca*, son dos situadas sobre los paseos de la Fuente Castellana, y favorecidas por una vegetación lózana, por multitud de vias y afluencias que son hoy el punto que constituye el paseo de mejor tono, por muchos edificios y palacios que se están construyendo en sus cercanías, y por otras diversas razones que abonan el punto indicado como el mejor a su objeto.

Ayer mañana a las cinco, llegó a la Granja el Sr. Posada Herrera. La causa del retraso con que ha entrado en el Real Sitio, es la rotura del eje de la silla de postas en que iba S. E., acaecida a la entrada del puente de Torrelozanes. El señor ministro de la Gobernación, tuvo que esperar en dicho punto la llegada de otra silla, en la que continuó su viaje.

Se ha dicho que con motivo de los sucesos de Africa, la corte vendrá a Madrid antes de lo que se ha anunciado. En el real sitio de San Ildefonso nada se ha dicho en este sentido que pueda dar consistencia a semejante rumor.

Ayer dió principio en la iglesia de Santo Tomás de esta corte, la suntuosa novena que los pocos agustinos que han quedado, consagran a Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, y al gran padre y doctor de la Iglesia, San Agustín. La archicofradía que celebra estos cultos es la que se hallaba en San Felipe el Real, y cuya procesion general en el domingo infraoctavo del Santo Patriarca, honraban nuestros reyes con su asistencia. Es de las mas ricas de gracias e indulgencias, pues tiene muchas plenas y parciales concedidas por varios sumos pontífices. Su fundacion es del año 1082 por el cardenal Portocarrero. Este año será mas solemne que en los anteriores por tomar parte en ella S. M. la Reina y el Rey, en memoria de la protección que sus augustos progenitores la dispensaban cuando estaba en San Felipe el Real. Por igual motivo toma tambien parte en las funciones el Excmo. señor duque de Medinaceli, antiguo patrono de la Real Archicofradía: el Excmo. señor duque de Abrantes costea hoy los cultos por ser el gran padre. San Agustín tambien patrono de su ilustre casa, continuando despues la Excmo. señora condesa de Campo Alange, dueña de la capilla donde está la Virgen de la Correa, los padres comisarios calzado y recoleto de las misiones de los agustinos en Filipinas, y por último, el Sr. Pedrosa, prefecto de la misma archicofradía. En los dias 28, 29, 30 y 31 celebrará el Jubileo de las Cuarenta Horas.

El 15 de este mes, de ocho a diez de la noche, se hicieron en el Támesis una serie de pruebas importantes de una invención de M. Fernando Silas, francés. Se trataba de demostrar la posibilidad de emplear luces flotantes, como señales, y tambien como objeto de destruccion. El Comodoro superintendente Drummond, el inventor, y otras muchas personas que poseen conocimientos especiales, se embarcaron en el vapor *Bustler*: desde este buque se arrojó al agua la materia combustible; de repente apareció una brillante iluminacion; esta luz viva flotó por el espacio de un cuarto de milla, pasando tambien por debajo del agua sin apagarse.

El *Monitor toscano* anuncia, que el dia 18 M. Pietro Bastogi concluyó definitivamente en nombre de MM. de Rothschild hermanos de París, y de su casa M. A. Rostagi y F. una operación con el gobierno toscano de 28.652,000 f.s. valor nominal del consolidado toscano 3 por 100, formando el complemento de cien millones aprobado por decreto de 3 de noviembre de 1853.

Ha quedado constituida en Badajoz la junta encargada de promover suscripciones en favor del ferrocarril de dicha provincia; muy en breve quedarán tambien establecidas las comisiones correspondientes a las cabezas de partido.

En Barcelona se están recojiendo firmas para una esposicion que elevan a S. M. gran número de industriales, solicitando que cese la orden en virtud de la cual se ha impuesto a los alcoholes preparados el mismo derecho de consumos que paga el alcohol limpio. Dice un periódico que iban recogidas muchas firmas, y que si creyesen los esponentes que el número de firmas podía influir en una medida económica como en una política, recogerian algunos miles de ellas.

Con motivo de haber corrido la voz en Santander de que en algunos pueblos de aquella provincia se habían presentado casos de cólera, *La Abeja montañesa* desmiente terminantemente estos rumores, y añade, que segun los mas

respetables informes, la salud pública no ha sufrido alteracion.

Ha sido aprobada una propuesta de traslacion de cuerpos activos y de reserva en favor de sesenta y siete capitanes.

Los retiros despachados este mes en el arma de Infanteria son diez y siete, que comprenden un coronel, dos primeros comandantes, un segundo comandante, once capitanes y dos tenientes.

Las indemnizaciones debidas en la India a los europeos y a los naturales que han permanecido fieles, por pérdidas durante la insurreccion, se calculan en unos dos a tres millones de libras.

El ex-ministro de Hacienda, D. Manuel Cantero, ha llegado a Bilbao.

El precio del trigo baja considerablemente en algunos mercados; en Sahagun se vendió el dia 24, a 28 rs, fanega, y la cebada a 14.

Una publicacion niega anoche nuestra importancia política y nuestro ministerialismo. Ya hemos dicho otras veces, que no aspiramos a importancia política alguna: nos basta la que da a nuestros trabajos, el público dentro y fuera de España. Respecto al ministerialismo que se nos disputa, diremos únicamente, que hoy, como hace doce años, estamos y estaremos por sentimiento y sistema, al lado del principio de gobierno.

El lunes próximo, 29 del corriente, en el juzgado de la Audiencia y hora de las doce, tendrá lugar la vista del pleito entablado por D. Tomás Rodríguez Rubí, contra la empresa del teatro del Circo que funcionó hasta junio último. Debiendo al distinguido vate, el ex-diputado don Pablo Avevilla, y a la empresa del Circo D. Simeon Gris Benitez.

El viaje a Segovia del señor ministro de Hacienda, ha tenido por objeto el examen por sí mismo la necesidad que habia de trasladar las oficinas de Hacienda a otro local mas espacioso. Segun parece, estas oficinas, que se encuentran en un local de propiedad particular, estrecha y malamente colocadas, pasarán a un edificio de propiedad del Estado, en donde estarán con toda comodidad, desahogo y con la economía consiguiente. El señor ministro de Hacienda examinó tambien por sí, minuciosa y detalladamente, la casa de Moneda de Segovia, habiéndose hecho en su presencia, toda clase de operaciones.

Una carta de Granada dice, que las desgracias personales ocurridas en algunos pueblos, a consecuencia del aguacero del 18, de que dimos conocimiento a nuestros lectores, son considerables; en Busquizar perecieron cinco personas dentro de un molino que fue arrastrado por las corrientes del rio Trevezal; y en Orgiva, parece que se han hallado en un cañaver de las márgenes del mismo, bastante número de cadáveres. Tambien anuncian, que en aquella poblacion ha fallecido repentinamente, el tesorero de Hacienda pública de la provincia, en el acto mismo de llamar a la puerta de la casa de un amigo suyo.

Ha sido nombrado organista y maestro de música del real monasterio del Escorial, el entendido profesor D. Cosme José de Benito, cuyas aventajadas dotes han recibido con este nombramiento la debida recompensa.

El periódico el *Mundo ilustrado* de París, da la noticia de que el Sr. Martínez de la Rosa tiene dispuesto a presentarse de nuevo en la escena francesa con una pieza, la *Reina Blanca*, que no seria Blanca de Castilla, madre de San Luis, sino la reina de Navarra hija de Carlos III, mujer de Juan de Aragon y madre de D. Carlos. La pieza toma lo dramático de su accion de las luchas entre el padre y el hijo, y el drama es, segun nos aseguran, del mayor interés. Un personaje francés ha recibido el manuscrito y lo ha confiado a un académico autor dramático tambien, que debe dar su opinion sobre el teatro a que el drama del Sr. Martínez de la Rosa puede convenir. Es probable que se represente este invierno.

La administracion principal de Hacienda pública de Valencia, ha prevenido a todos los individuos que se hallan en el caso de usar papel sellado para estender las actas de juramentos y posesion como miembros de los ayuntamientos, que las indicadas actas se deben estender en papel del sello 2.º, segun se dispone en el real decreto de 8 de agosto de 1851, y que se exigirá

la responsabilidad a los que no cumplan con estas disposiciones.

Las fiestas que se preparan en Villena para los dias 6, 7 y 8 del próximo setiembre prometen ser mas brillantes que los años anteriores, a pesar de que nunca han dejado nada que desear. Las comparsas de moros, cristianos, romanos y demás que toman parte en aquellas funciones estrenarán sus trages este año; las embajadas que se recitan en aquellos dias delante del castillo de Mahoma son nuevas tambien, y además de esto se han introducido otras mejoras que sorprenderán agradablemente a la multitud de forasteros que siempre concurre a presenciar las fiestas.

Ya se ha formado el cuarto y la servidumbre para la infanta Doña Isabel. Compóuse esta por ahora, de los jefes naturales de la etiqueta, el marqués de Alcañices, como mayordomo mayor jefe del cuarto, y la marquesa de Malpica, como aya de su alteza. Pero ya no harán el servicio en este cuarto las azafatas, sino las camaristas; y para servir este nuevo cargo, han sido nombradas las señoritas doña Amparo Sorrondegui, doña Gabriela Florez, hija del marqués de Casa Florez, y doña Consolacion Huet. La primera de estas señoritas hace ya servicio, y estos dias la hemos visto acompañar a S. A. en paseo. Se ha pensado además en una señora encargada de dirigir los estudios de la infanta; y para este destino de institutriz, que dicen los traductores, ha sido nombrada doña Maria Haes. Tambien parece que la niña que acompaña a la infanta desde sus primeros años, ha sido nombrada camarista sin ejercicio hasta que cumpla la edad correspondiente al efecto. Esta niña es nieta de la azafata que falleció aqui dias pasados, la señora de Bretagne.

Podemos asegurar del modo mas terminante, respondiéndolo a *La España* de hoy, que el nombramiento del señor general Ros de Olano para Cuba, resuelto para el dia en que sea relevado el Sr. Concha, no encuentra oposicion alguna en ninguna parte, sino que por el contrario fue perfectamente acogido.

El *Dia* indica, no sabemos con qué fundamento, que ha habido quien en estos dias ha hablado de la posibilidad de volver a nuestro gobierno la plaza de Gibraltar; pero, como el mismo periódico dice, que el gobierno inglés no sabe nada, y que al cabo nada hay en el asunto, es de suponer que esta noticia sea una de las mil incoherencias con que se entretiene diariamente la curiosidad pública.

Hay empeñada una curiosa polémica entre *El Diario Español* y *La Epoca* por una parte, y *El Conciliador* por otra, sobre si el general O'Donnell y los que hoy le apoyan, están ó no dentro del partido moderado. Discutir este punto solo podrá ser interesante a dichos periódicos; porque cuantos conocen al señor conde de Lucena, han podido y pueden oír de sus labios que no pretende aparecer como moderado ni como progresista, y sí como un hombre que desea aprovechar todos los elementos, todas las ideas y todas las personas útiles del país para hacer la felicidad pública.

Barcelona va a disfrutar otro nuevo género de espectáculo. El representante de los señores don Cayetano Canicelli y D. Carlos Price, directores de una gran compañía titulada: «Gran Circo Real», con real privilegio de S. M. el Rey Victor Manuel, ha solicitado permiso para construir un magnifico Circo en las afueras de la demolida puerta de Isabel II. Tratándose de levantar un edificio de hermosas proporciones, parece que la referida compañía se propone presentar al público espectáculos de mérito y dignos del buen gusto de Barcelona.

Han sido escriturados, segun parece, para el teatro principal de Barcelona, la célebre Elena Kennet, el aplaudido tenor, Sr. Neri-Baraldi; el bajo profundo, Sr. Riuzzi, y el barítono, Walter, ventajosamente conocido en los teatros principales de Europa y de América.

Habiéndose concedido permiso al director general de Estado Mayor para pasar por un breve plazo a la villa de Segara, en Aragon, ha resuelto S. M. que se encargue interinamente de dicha Direccion general, el brigadier de caballería don Joaquín Halleq y Barutell, coronel del cuerpo de Estado Mayor del ejército y secretario de la misma Direccion.

El órgano de los demócratas, *La Discusion*, declara hoy que si la proclama de que ayer habló *La Iberia* es tal como dicho periódico refiere, la condena de todo corazón.

Se ha conferido el cargo de vocal de la Junta consultiva de Policía urbana y Edificios públicos, creada por real decreto del 17 del actual, a don Francisco Mendez Alvaro, en representacion de la clase médica y del Consejo de Sanidad.

Segun dicen de Puente del Arzobispo, con motivo de esperarse el nombramiento del diputado D. Ambrosio Gonzalez para la plaza de fiscal del Tribunal mayor de Cuentas, se advierten ya ciertos preparativos electorales, dándose por muy seguro que se presentará candidato el señor Nocedal.

En breve se entregarán a la escuadra francesa trescientos cañones rayados nuevos. Se trabaja activamente en todos los grandes astilleros militares en la construccion de cincuenta buques de transporte, con arreglo al nuevo modelo, cada uno de los cuales será capaz para tres mil hombres. Antes de seis meses deben estar terminados. Por último acaba de hacerse en Tolon la prueba de que en 48 horas pueden montarse las cañoneras de vapor.

Uno de los suscritores del *Iruac-bat* de Bilbao recomienda al señor director de Loterías, la siguiente combinacion de premios, con la cual cree que se interesarán mayor número de personas en el juego, por ser los premios mayores aunque en menor número. No es lerd por lo visto el suscriptor: hé aquí su combinacion.

Sorteo de 35,000 billetes al precio de 12 reales, distribuyéndose 157,500 pesos en 531 premios de la manera siguiente: uno de 50,000; uno de 30,000; uno de 20,000; uno de 10,000; ocho de 1,000, 8,000; dieznueve de 500, 9,500; quinientos de 60, 30,000. 531, 157,500.

Todavía no se tiene hoy la seguridad de la muerte del sultan de Marruecos de que tanto se habla desde ayer. Su enfermedad ha consistido en un tumor que se le ha formado en el estremo superior de un muslo. Habiendo acudido al agente británico para que le proporcionara su médico, desde el 9 del actual le han asistido dos facultativos ingleses pedidos a Gibraltar, y que transportados desde esta plaza a Tanger en un vapor, salieron inmediatamente para Mequinez, residencia del anciano sultan que ahora cuenta 75 años.

Las bailarinas que de España pasan a trabajar en los teatros de París, vuelven locos a los franceses, y si continúan mucho tiempo en las márgenes del Sena, van a causar una verdadera revolucion en el público parisense. Hé aquí como se expresa el *Diario de los Debates* hablando de una de nuestras paisanas:

«Ved cómo al ruido de las provocantes castañuelas acuden bajo esos árboles seculares las bellas bailarinas que envia la España a ese teatro abierto a todos los vientos propicios. Una de ellas, la reina de las bailarinas, tan gentil, tan elegante, es una hada, una gracia, una musa. No hay nada mas joven, mas alegre, mas vaporoso, mas vivo; cuando baila apasiona, y cuando agita por encima de su encantadora frente la pandereta entrelazada con sus dos brazos cubiertos del vello del albérbigo, ¡ah! verdaderamente tenemos a nuestra vista la bella italiana a quien el poeta dirigia el *digito temporat orbem*: Elle danse, elle rit, et la machine ronde d'Obit, pétillante, à sa main vagabonde.»

La salud pública de Madrid no puede ser mejor. A pesar del cambio atmosférico experimentado a la mitad de la semana, aquella no ha sufrido alteracion notable. Las enfermedades que han dominado en el último setenario, han sido las catarrales, las fiebres gástricas tifoideas, las intermitentes de todos tipos, los dolores reumáticos y nerviosos, las irritaciones gastro-intestinales, las diarreas y disenterias, las anginas y las fluxiones a la boca, ojos y oídos. Han principiado a presentarse algunos casos de viruelas, en niños que no están vacunados; pero ni esta ni las demás afecciones han ofrecido gravedad, pues se han curado fácilmente con las medicaciones atemperante y antiflogística. Las pocas defunciones que ha habido, han recaído en enfermos que sufrían lesiones orgánicas del pecho y del vientre.

Dícese que el Teatro Real de Madrid se abrirá el 1.º de octubre. Tenemos motivos para dudarlo, pues aun está poco adelantada la formacion de la compañía.

La Iberia dice, haber recibido noticias particulares de un amigo suyo en Roma, de las que resulta que la Corte Pontificia parece inclinada a llevar a cabo las negociaciones con nuestro gobierno; pero con la condicion de que España contraiga en cambio ciertos compromisos para sostener el poder temporal del Papa, si llegara el caso de que, a consecuencia de las compli-

colones de la cuestion italiana, corriera algun peligro. Podemos asegurar a La Iberia, que su amigo ha recibido malos informes. Nada creemos prudente decir todavía sobre los términos y las condiciones en que se arreglarán nuestras cuestiones con la corte de Roma; pero si nos hallamos en el caso de afirmar, que esta no ha exigido jamás ni puesto ahora las condiciones que indica La Iberia.

La Iberia dice, que anoche á última hora se hablaba del conde de Reus para el jefe de la expedición que va á Africa. Creemos que en el Consejo de hoy es donde se resolverá quién ha de mandar la expedición.

Dice La Discusion que sus noticias no están conformes con las de LA CORRESPONDENCIA en lo que el gobierno trata de obrar contra las hordas africanas, opinando mas bien La Discusion, que se trata solo de poner las plazas de Melilla y Ceuta á cubierto de un golpe de mano, en el caso de que la muerte del emperador de Marruecos á otra causa hubiese escitado el espíritu guerrero de aquellas tribus.

Impolítico y aventurado sería todavía decir lo que el gobierno piensa en esta cuestion é ingenuamente confesamos que desconocemos la estension de los proyectos del gabinete, pero si podemos asegurar á La Discusion y al público, que nuestras tropas no van á Africa solo á poner á cubierto las plazas de Melilla y Ceuta de un golpe de mano, sino á hacer respetar nuestra bandera, á castigar á los que la han hostilizado y á adoptar los medios convenientes para que no se repitan ataques semejantes á los que trataban de tener lugar delante de las murallas de Ceuta.

El 21 entre dos y tres de la madrugada fue robada en Carriena la casa de D. Joaquín Sanz, del comercio de esta ciudad, valiéndose los ladrones para llevar á cabo su plan, de un pretexto que no podemos menos de calificar de sacrilegio.

Una mujer llamó á la puerta, pidiendo que la hiciesen favor de vender un trozo de tela para la mortaja de una vecina que acababa de morir; como el comerciante sabia que efectivamente habia una enferma de peligro, creyó lo que se decía, y saliendo del lecho, bajó para dar lo que se le solicitaba; no bien habia descubierto los cerrojos de la puerta, cuando se lanzaron dentro tres hombres con caretas, armados dos con puñales y pistolas, y otro con un trabuco.

Los ladrones le obligaron á entrar en la trastienda, donde le ataron de pies y manos á un pilar de la estantería, exigiéndole con las mayores amenazas, que les entregase mil duros, lo cual dijo que no podia, y de un armario que tenia allí, tomaron 4,645 reales vellón, destruyendo varios documentos y pagares que tenia en el libro de caja. No obstante las continuas amenazas que le dirigieron, los ladrones se marcharon sin causarle mas daño que el que le produjeron los cordeles con los que estaba fuertemente atado.

Se ha resuelto de real orden que los exámenes de cuarto año, que habian de sufrir los alumnos de la Escuela de Administracion militar en julio de 1869, se verifiquen en diciembre del año actual. Tambien se ha autorizado al Director para admitir á examen de tercer año á los alumnos que hayan ganado el segundo, y á los que puedan ganar uno ó mas años.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo, al mariscal de campo D. Manuel Lasala y Solera.

El Diario Español publica en los mismos términos que ayer han podido ver nuestros lectores, las noticias que dimos sobre el relevo probable, en otoño, del general Concha, y sobre que la política del ministerio no ofrecerá variacion alguna.

Ha llegado á Madrid, procedente de Lisboa, la Excm. Sra. Doña María Joaquina Carmo. Esta señora, viuda del primer guarda-ropa que fué del Sermo. señor infante D. Sebastián, don Manuel Vicente Vieira, es uno de esos nobles restos de los fieles servidores de nuestras personas reales que viven aun en medio de la miseria y de la desgracia con la dignidad propia de su clase. Habiendo criado á S. A. en sus primeros años pasó el augusto infante desde sus brazos á los de su esposo, y en su servicio inmediato estuvo este hasta el año 1826, en cuya época regresó aquel fiel servidor á Portugal con licencia ilimitada. Allí vivió hasta 1835 con los recursos que le proporcionaba una pensión de su señor que cesó en dicha época, á causa de las vicisitudes que pasó este.

Desde entonces, sin recursos de ninguna clase, la desgraciada familia arrostra una tristísima existencia que Vieira pudo sobrelevar hasta el año de 1844, en que falleció, legando únicamente á su familia, una herencia de honradez. Doña María Joaquina do Carmo cuenta setenta y tres años de edad, y cincuenta de leales servicios á las personas reales, habiendo empezado estos por la Reina doña Carlota Joaquina, sirviendo despues á la abuela de D. Sebastian, al infante D. Gabriel y á D. Pedro Carlos. Despues de haber sido aya de S. A. el infante D. Sebastian, pasó al servicio de la princesa de Beira, y desde

entonces acá ha vivido en medio de las privaciones, y sin mas esperanzas que las que hoy abriga, de poder pasar el resto de sus dias al lado de su augusto amo, que tal vez ignora la existencia de esta antigua y leal servidora.

El señor obispo de Antino y un capellan, llegaron el 24 á Cádiz en el vapor Adriano.

Ha empezado la entrada de pasa en Málaga, ascendiendo á unas 50,000 cajas las ya existentes.

La comision encargada de llevar á cabo el proyecto de erigir en Valencia un monumento en loor de la Purísima Concepcion de la Santísima Virgen, ha celebrado recientemente varias reuniones, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia. Parece que en breve quedarán terminados los planos facultativos que han de servir para llevar á efecto la obra que se proyecta y que han de esponderse á la apreciacion general en el concurso público que con este objeto debe celebrarse.

En Murcia no hubo el dia 25 mas que un caso de cólera; curaron 6 y fallecieron 12.

Asegúrase en París que el ministro de la Guerra de Francia ha mandado fabricar un millon de cartuchos y trescientos mil proyectiles de artillería.

El gobierno francés trata de establecer un consulado general en Milan.

El emperador francés hará un viaje á Cherburgo, á últimos de setiembre, segun parece cuando regrese de tomar baños.

En todas las costas de Francia se está formando una línea de cañoneras que se pondrán en relacion por medio de señales eléctricas.

Se han vendido en la feria de Játiva 2,700 becerros de la sierra de Alcaráz y Segura: 1,400 bueyes y vacas de cria: 3,000 bestias, entre caballos del país y franceses, jumentos y mulitas vendidas á subido precio: 3,000 cabezas de ganado lanar y 100 cargas de hocas para aventar.

El hospital de aquella ciudad ha recibido por las paradas y puestos públicos de la feria, la cantidad de 11,812 rs. vn., siendó el número constante de forasteros que han pernoctado en Játiva durante los tres dias, muy cerca de 8,000. Los artículos de primera necesidad se han vendido todos, y los de lujo ó comodidad, han tenido varios precios.

En Córdoba y á presencia del señor gobernador civil, se ha hecho otra nueva prueba del aparato inventado por D. Diego Astrua para detener los trenes instantáneamente y evitar las desgracias que los encuentros producen en los ferrocarriles. El gobernador examinó minuciosamente todo el mecanismo, saliendo complacido de su investigacion, pues encontró tras de una cosa notable, una imaginacion grande y un talento no comun. Prometió al autor recomendarlo al gobierno y prestarle los auxilios que estuviesen de su parte para llevar á cima su experimento. Lo mas raro del invento es, que no solo la máquina, sino todos los coches y wagones se quejan clavados enteramente á un solo movimiento y á un mismo tiempo y sin tocar lo mas mínimo á la via con ningun resorte.

La cosecha de cereales ha sido buena este año en Málaga; pero la mayor y la mas bella produccion del país, que consiste en el fruto de pasas, es la que con mejores auspicios ha medrado este año y va terminando con escelente éxito, á pesar de una no pequeña tormenta que hubo que lamentar dias pasados. Aunque el oidium no se ha retirado del todo, en algunos contornos donde existe ha disminuido su intensidad, y no produce los estragos dolorosísimos que hemos visto en los años anteriores. El puerto presenta un aspecto bello y animadísimo con la multitud de buques que acude de todas partes (principalmente extranjeros) y con el movimiento que va tomando de dia en dia lo que en aquel pueblo se llama la vendeja, y que es una gran aceleracion y multiplicacion de las operaciones y del movimiento mercantil, cuya utilidad positiva para el país es incalculable.

El diputado á Cortes D. Vicente Barrantes, ha llegado á Madrid, repuesto en cuanto cabe, de la terrible desgracia que le aconteció en el viaje, y á consecuencia del cual tuvo que sufrir la dolorosa operacion de amputacion de un pie.

Para estímulo de la juventud estudiosa, S. M. ha ordenado que se publique en la Gaceta la lista nominal de los alumnos del real Conservatorio de música y declamacion que han obtenido premios en los públicos certámenes celebrados este año. Segun, pues la Gaceta, han obtenido medalla de oro por composicion, los señores D. Remigio Orcoz y Calahorra, y D. Mariano Navarro: PRIMEROS PREMIOS, D. Anastasio Torres, por contrabajo, D. Luis Lopez, por flauta; y segundos PREMIOS, doña Enriqueta de Toda, por canto; doña Cesárea Zaira y Alora, por órgano; don Manuel Hernandez, D. Desiderio Moltó, D. José Gonzalo y D. Rafael Taboada, por piano; don Manuel Pardo, violin; D. José Serrano, por contrabajo; D. Antonio Aguado y D. Manuel Ve-

lasco, clarinete; D. Joaquín Gonzalez Ramos, por flauta; doña Trinidad Castro y D. Gabriel Arias, por solfeo, y doña Francisca Muñoz, doña Elisa Boldun, doña Pilar Boldun y D. Gregorio Viana, por declamacion.

La Corona de Barcelona, reflexionando acerca de la falta de cal y yeso que se nota en Fernando Pío pide al gobierno que declare libres de derechos los géneros que traigan de retorno los buques españoles que vayan á dicha isla con cargamento de los artículos de que en ella se carece.

El alumbrado de gas ha llegado á generalizarse de tal modo en algunas poblaciones de Cataluña, que ya no bastan los gasómetros que tenían. En Villanueva y Geltrú han hecho un tercer gasómetro, por no ser suficientes para el consumo los dos con que antes contaban.

Los periódicos de Valencia vienen á confirmar las noticias que hemos dado respecto al descenso del cólera en Orihuela. La epidemia, segun El Valenciano, toca ya á su término en dicha poblacion, y las invasiones son escasas y casi todas leves, muy contadas las defunciones, y estas de niños generalmente, en quienes ya es sabido lo mucho que influye la estacion calorosa.

MODAS.

Ninguna época es menos á propósito que la presente para trasladar los decretos de la Moda. Entre el Estío que se va y el Otoño que se acerca, ni pueden fijarse las lelas mas adecuadas para la estacion, ni el corte especial de mayor ó menor abrigo que exigen las variaciones atmosféricas. Hay, sin embargo, para fortuna del bello sexo, imaginaciones tan felices entre las sacerdotisas de la moda, que todos los inconvenientes que acabamos de enumerar no impiden que en París y en Madrid haya siempre novedades que ofrecen de modelo á las que buscan en el arte y en los adornos, el aumento de sus gracias.

Para trages de mañana se usan los de piqué ya blanco, ya anteado con el cuerpo liso y el talle redondo; las mangas, igualmente lisas, angostas y lisas por el hombro y anchas por la boca y hasta la sangría del brazo, guarnecido todo el cuerpo y las bocamangas y el borde de diez ó once pequeños volantes que cubren la falda con un terciopelo angosto y negro. Tambien á este trage se añade un cinturón negro.

Para la calle están en boga los trages de gró á grandes rayas, verdes sobre gris, ó de otros colores de tafetanes rayados. El cuerpo de estos trages termina en punta y para su adorno se colocan rosetones de cintas aterciopeladas ó de encaje blanco y negro en la cintura, en las bocamangas abiertas hasta la sangría, y por delante, á lo largo de la falda, en tres hileras.

En contraposicion de la sencillez que se advierte en los otros trages, para los de sociedad parece que se apuran hoy todos los primores de la arquitectura. Como modelo en este punto se puede presentar un trage de gró color de castaña, de que hablan las Modas parisienses. En este trage se ve á partir de los dos tercios de la falda, una cinta de terciopelo negro, dos dedos de anchura, trazado dos series de arcos. Un plegado de bordado á dos caras, cortado por tres cintas de terciopelo negro, sigue la misma forma por abajo y sirve de marco á las columnas formadas de cintas de terciopelo.

No se halla fijado todavía el gusto sobre los talles, pues alternativamente se encuentran redondos ó terminados en punta; pero parece seguro que las mangas continuarán anchas, muy anchas.

Las mangas interiores se forman de anchos bullones que cierran en el puño, y suben hasta el hombro haciéndose lazos por efecto de lo ancho de las mangas de los vestidos; debajo de los bullones y entre ellos, corre una linda cinta azul ó rosa. Los puños están bordados de pequeñas guirnaldas finas y graciosas. Los bullones van unidos al puño por un entredos bordado y cubiertos al principio por un volante unido, recubierto por otro segundo bordado.

Los cuellos que acompañan á las mangas, son estrechos en los trages de mañana, y anchos en los de calle, llevando unos y otros debajo una cinta de color. Los nudos forman generalmente rosetas muy originales con un rizado de canutillo en la mitad.

Los sombreros mas nuevos de señora, los que con el centro de paja ó de seda, van cubiertos por el borde superior y por detrás de encajes negros que caen formando unas segundas cintas y que se usan cargados de rosas rojas unidas á plumas negras rizadas. Tambien se usan con preferencia otros de créspon blanco, adornado con solo color en caídas y lazos del mismo color del trage que se lleva. Pero hablando en general las damas elegantes, secuáces en esto de las parisienses, han adoptado en estos momentos los sombreros ligeros con flores ocultas entre la gasa. Para los sombreros de alta Toilette, sin embargo, se unen las plumas y los marabúes.

En los adornos de la cabeza, al menos en los que vienen estos dias de París, se advierte una profusion excesiva de flores y lazos, y aun disfrutan de grande favor los adornos que forman diadema de plata ó oro á cuyos hilos se enlazan

frutos de café, cayendo en racimos verdes, negros y rojos unidos á hojas de iris. Tambien se usan los grupos de rosas entre encajes ó los lazos de terciopelo rojo.

Los mirriñáques siguen siendo abultadísimos; pero disminuirán seguramente, en cuanto varíe la estacion, por mas que no haya esperanza de que desaparezcan, destinados como están á llenar vacíos lamentables.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Estado se ocupa de la cuestion del Riff, y dice que el porvenir de España está en Africa. Sigue La Esperanza hablando en serio de la Exposicion de los quince millones y medio de españoles á Napoleon.

El Leon Español ataca el decreto, por el que se crea una Junta de Policía urbana.

La Independencia espagnole se lamenta del estado en que se hallan nuestros tiempos, donde tantas riquezas se encierran, y á la vez con este motivo la prevision del gobierno que ha destinado en el presupuesto, una gran cantidad á la conservacion y restauracion de monumentos nacionales.

La Epoca entra en polémica con El Conciliador, defendiendo á la union liberal en su idea política.

La Abeja montañesa, de Santander, llama la atencion del gobernador civil de la provincia, para que corrija los abusos que en su concepto ha cometido el alcalde constitucional de dicha capital, encargando á un alcalde pedáneo interesado en el asunto, para que levase á cabo varias disposiciones relativas al reparto de contribuciones en el pueblo de Peña Castillo.

El boletín de Comercio, de Santander, reflexiona estensamente contra la usura.

La Villa de Bilbao se ocupa en hacer la reseña de un partido de pelota verificado en Vistahermosa.

La España elogia la intentada expedición á Africa.

El Diario Español sigue tratando la cuestion de los cargos de piedra.

El Clamor público se ocupa de la cuestion de las piedras, y de estimular al gobierno, en otro artículo, á que tome satisfaccion completa y armada de los riffenós.

El Occidente demuestra que no es menos apasionada que la oposicion de la liga, la oposicion que hace la prensa progresista al ministerio presidido por el conde de Lucena.

El Día examina la última contestacion del señor Mora al Sr. Collantes.

Las Novedades contempla el espectáculo que ofrecia hace tres meses la Italia central, el que ofrece hoy y el que gozará si se lleva á cabo la nueva confederacion italiana.

El Conciliador replica al Diario Español y á La Epoca, que habian combatido un artículo de aquel diario, en el que se decía, que ni el general O'Donnell, ni los que hoy le apoyan, están dentro del partido moderado.

La Iberia toma la defensa de todos los hombres ilustres que hasta ahora se han llamado progresistas, contra los que á sí propios se apellidan democratas y se creen los únicos defensores de las ideas liberales.

La Discusion publica el artículo tercero y último sobre Pio IX y la libertad.

La Regeneracion da cabida á un artículo contra Inglaterra, copiando el proceso que á esta nacion ha formado el Unívers de París.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—La Degollacion de San Juan Bautista.—Bendicion papal para la mañana en los conventos de San Agustín.

Culto divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes:

Continuarán las Cuarenta Horas en la real iglesia de Santo Tomás, á la continuacion de la solemne novena dedicada á la Santísima Virgen bajo la advocacion de la Consolacion y Correa; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las cinco y media, rosario, corona, sermon que dirá el licenciado D. Ciriacó Cruz; despues el acto de la reserva, terminando con la Salve en el altar portátil de Nuestra Señora; oficiará un buen coro de voces.—Coro diario: seguirá por mañana y tarde en la Colegiata de San Isidro.

Funciones y novena á María Santísima de la Misericordia: dará principio en la parroquia de San Sebastian, con la solemnidad acostumbrada, habiendo misa cantada, manifiesto y sermon que predicará el P. Julian Viñas, director del seminario de San Antonio Abad; y por la tarde á las cinco y cuarto otra vez exposicion de S. D. M., estacion, rosario, sermon que dirá D. Jacinto Maria Martinez, cura de la Habana, despues los gozos, letanía, salve y reserva, asistiendo un escelente coro de voces.—Ejercicios espirituales: se practicarán como todas las noches en los Italianos, San Ignacio y oratorio del Olivar y Caballero de Gracia.

Nota.—La misa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor del aniversario de la Degollacion de San Juan Bautista, que la Iglesia celebra, con rito doble mayor y ornamento encarnado.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana, —Parada: Cataluña y Navas.—Jefe de dia: comandante capitán del regimiento infantería de Galicia, D. Alejandro Picazo y Martinez.—Visita de hospital: Galicia, sexto capitán.—El general gobernador interino, Bárcena.

Remedio.—Un periódico extranjero de medicina, recomienda como un buen remedio contra el carbunco la boswellia thurifera, y en su defecto, el incienso comun de iglesia reducido á polvo y pasta con alcohol y saliva; se coloca á sobre la parte afectada.

Dimision.—El entendido y laborioso médico del real sitio de Aranjuez, licenciado, D. Pio Gavilanes, que tan buen concepto se ha adquirido por los brillantes conocimientos que posee en su facultad, y tan buenos resultados han dado en aquel sitio, así durante las invasiones del cólera-morbo y demás epidemias, por que aquella poblacion ha pasado, sin que nada le arredrase, á prodigar los auxilios de la ciencia á los enfermos, sin escepcion de clases, como en las demás enfermedades, ha hecho dimision de la plaza de titular, que con tan buen acierto, benéfico del ayuntamiento y vecindario, estaba desempeñando, viéndose, por lo tanto, la poblacion, privada de uno de los mejores facultativos, cuyos gratos recuerdos y buenas curas, no podrán menos de

conservar en la memoria los habitantes de Real Sitio.

Procesion.—Esta tarde parece que habia conducido hasta la Iglesia parroquial, de fuera del pueblo, á la imagen de Nuestra Señora de Gracia en la magnífica carroza que hemos dicho, acababan de construir el corte el acreditado maestro tallista, D. Martínez, y el dorador D. Baldomero Aparicio.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA GRAFA.

Muy señor mio de mi aprecio y consideracion. Parece que cierto caballero de industria, riendo aprovechar en beneficio propio la fianza que inspira la Sociedad titulada La Beneficosa, se presenta en las tiendas y en las de comercio como agente de esta Sociedad, otro título que el de tener algun prospecto, solicita imposiciones que varias personas, demás confiadas, le han entregado contentándose con la promesa de que iba á depositar en la Caja de la asociacion y que traería despues recibido.

Como esta Direccion desea evitar que el bilico pueda ser victima de semejantes especulaciones, suplico á Vd. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á este aviso, añadiendo que imposiciones deben hacerse en la Caja de la ciudad, calle de la Magdalena, n.º 48, primeras cuyas oficinas están abiertas todos los dias de las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Soy de Vd. con la debida consideracion, respeto y seguro servidor Q. B. S. M.—El Director general de La Beneficosa, NICOLAS DE CABANILLA.

Madrid á 26 de agosto de 1869.

PARTES TELEGRAFICAS

Quedan el 3 frances á 69-05; el 4 a 98; el interior español á 42 1/4; el exterior á 45-1/2; la diferida á 32; la amortizable.

Quedan los consolidados de 95 1/2 á 54.

Dicen de Constantinopla que el Sultan se ha enfermado.

El embajador turco en Londres Mutarrifido autorizado plenamente para arreglar definitivamente la cuestion de los Principados nubianos.

En Batavia ha tenido lugar el 24 de un degüello de cristianos.

El virey de Egipto ha aumentado considerablemente su ejército.

Las últimas noticias de China anuncian 19 buques de guerra precedían á los embajadores de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos para forzar, en caso de encontrar resistencia, el paso del Peiho.

El general Garibaldi ha dirigido una parte de sus fuerzas hacia el Pó.

Las elecciones de Bolonia debían tener lugar mañana.

Cartas del Havre anuncian haber llegado a un teniente de navio con despachos del almirante Rigault de Genouilly para el emperador Napoleon con las proposiciones de paz del emperador de Cochinchina.

La insurreccion de la India no está completamente vencida. Además de que varios cuerpos de tropas inglesas habian manifestado disgusto y pedian volver á Europa.

La prensa combatía unánimemente la restauracion de los duques de Italia.

Las noticias de Constantinopla alcanzan al 20. Se espera allí á un enviado de la Sede.

El conde de Coloredo, representante de Austria en la conferencia de Zurich, ha sufrido un ligero ataque de apoplejia, pero va mejorando.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una complicacion gravísima. En este manifiesto se dice tambien que Austria no desea sinceramente la paz, que es indispensable establecer grandes fuerzas de defensa en el Piemonte, mostrándose dispuesto el gobierno piemontés, á repeler cualquier ataque.

El gobierno de Toscana ha dirigido á todos los gobiernos europeos, un importante Memorandum, en el que declara, que la restauracion de la dinastia destronada, es imposible, que si no se tuviesen en cuenta los votos de Toscana, seria inminente una